
Crónica

Acerca del escudo y sello mayor de la Universidad Nacional de La Plata

RAUL BONGIORNO

LA nacionalización de la ciudad de Buenos Aires, para convertirla en capital de la República, amputó a la provincia. Esta necesitaba una nueva capital y Dardo Rocha —a la sazón gobernador— se la dio, fundando La Plata el 19 de noviembre de 1882.

Casi siete años después se iniciaba un movimiento de opinión destinado a dotar a la ciudad naciente de una universidad. En junio de 1889 el senador provincial don Rafael Hernández —hermano del autor del “Martín Fierro”— presentaba a la legislatura un proyecto por el cual se erigía una casa de altos estudios en la capital de la provincia. La iniciativa fue acogida con las mayores simpatías y un grupo de jóvenes, reunidos en el hoy desaparecido Teatro Apolo (calle 54 entre 4 y 5) se dispuso a prestar apoyo al proyecto.

Pasaron los meses —entre los generales protestos porque el proyecto no se trataba—, asta que ambas Cámaras aprobaron la iniciativa de Hernández —verdadero fundador de la Universidad provincial de La Plata— a fines de diciembre. La ley fue promulgada por el gobernador Máximo Paz el 2

de enero de 1890, mas no tuvo inmediato cumplimiento. Al fin, el 8 de febrero de 1897 el gobernador Dr. Guillermo Udaondo dio un decreto ordenando la constitución de la Universidad. La asamblea primaria, reunida el 14 del mismo mes en la sala de la presidencia del H. Senado —ofrecida al efecto por el vicegobernador— organizó la Universidad con cuatro facultades: Derecho, Físicomatemáticas, Química y Ciencias Médicas (que no llegó a funcionar), eligiendo rector al Dr. Dardo Rocha. Este propuso —luego de aceptar el cargo y de ocupar la presidencia de la asamblea— que la nueva institución tomara el nombre de *Universidad de La Plata*. Y seguidamente pidió se aceptara el proyecto de sello mayor de la Universidad, consistente en esta alegoría: la ciudad argentina de La Plata levantando la luz de la ciencia, bajo la constelación de la Cruz del Sur y cobijando el escudo de la Provincia, en su centro, y a su alrededor esta leyenda: *Por la ciencia y por la patria*; y así fue adoptado”. Es el sello que reproduce la FIGURA 3, donde el tal escudo aparece inscripto en una cartela y una rama



FIG.1



FIG.2



FIG.3



FIG.4

Fig. 4: Antecedentes del actual escudo de la Universidad.

CRÓNICA

de laurel abajo, a la derecha. Obsérvese, empero, que el escudo es el que corresponde a la ciudad de La Plata (que se aprecia mejor en las FIGURAS 1 y 2, que representan los sellos usados por el rectorado y la secretaría general). La inauguración pública de la universidad se llevó a cabo el 18 de abril de 1897 en acto solemne, con asistencia del gobernador y una brillante concurrencia, en el local provisorio de la calle 6 entre 47 y 48. En memoria de ello se distribuyeron medallas con el escudo de la Universidad.

Hemos dicho que en el sello mayor de la universidad provincial no figura el escudo de la provincia de Buenos Aires —que se confunde casi con el adoptado por la Asamblea de 1813— sino el de la ciudad de La Plata. No existe constancia respecto a la determinación de este cambio, pero la verdad es que en las FIGURAS 1, 2 y 3 se aprecia claramente que el escudo no es otro que el proyectado por el ingeniero Pedro Benoit, cuya composición heráldica aprobó el Concejo Deliberativo de la Municipalidad de La Plata el 17 de abril de 1891. La elección de los blasones fue sugerida por los doctores Andrés Lamas y Manuel R. Trelles; acordándose que en el escudo estuviesen representados: a) el sol naciente; b) el Gran río; c) los buques a vapor; d) el puerto ideado por Rivadavia y que se llevaría a cabo; e) la pampa, sobre la que se levantaría la ciudad; f) la riqueza del suelo.

La sugestión heráldica fue trasladada al ing. Benoit para que compusiese el dibujo. "Y sea que el dibujo resultara deficiente —dice el profesor José María Rey en su libro *Tiempo y Fama de La Plata* (1957) o que fuese poco celoso de su fidelidad quien tuvo a su cargo llevarlo al bajo relieve,

lo cierto es que en esa oportunidad no se logró un trasunto aceptable de las imágenes acordadas como esenciales del escudo platense". Existe una crítica de esa versión, hecha por los Dres. Francisco P. Moreno y José Gómez Rodríguez. Dicen éstos que se modificaron totalmente algunas de las principales imágenes: la pampa se convirtió en montañas, desapareció el Gran río, los buques son veleros y en vez del sol naciente se figuró el sol entrante.

CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

La universidad provincial funcionó desde 1897 a 1905 en condiciones precarias, no sólo por la escasez de recursos materiales y elementos para la enseñanza, sino también por la escasa concurrencia de estudiantes. El último de los mencionados años —con 75 alumnos en total— su decadencia era evidente.

Ya en 1902 se había firmado un convenio entre el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Juan R. Fernández, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Marcelino Ugarte, por el cual la provincia cedía a la nación en propiedad y a título gratuito el Observatorio Astronómico, la facultad de Agronomía y Veterinaria y el establecimiento rural de Santa Catalina. Este convenio fue aprobado por la legislatura provincial el 23 de diciembre de 1903 y por el P. E. de la Nación el 31 de diciembre de 1904.

En 1905, el Dr. Joaquín V. González desempeñaba la cartera de Justicia e Instrucción Pública, siendo presidente de la República el Dr. Manuel Quintana. Preocupado por los problemas de organización universitaria con-

cibió la idea de organizar una nueva universidad, de carácter científico y experimental, en el que se desarrollara ampliamente la investigación científica y se impartieran las enseñanzas primaria y secundaria, también de carácter experimental. Puso entonces su mirada en la que malamente funcionaba en La Plata, observando las principales casas de estudio existentes y que podrían integrar la universidad soñada. Así, sobre la base de una memoria que el 12 de febrero de 1905 hizo llegar al gobernador Ugarte —donde exponía en detalles su plan acerca de “la creación en la ciudad de La Plata de una universidad nacional sobre las bases de las instituciones científicas allí establecidas”—, se concretó, el 12 de agosto del mismo año un convenio entre la nación y la provincia por el cual ésta cedía la universidad provincial compuesta de una escuela de Derecho y otra de Química y Farmacia, el edificio del Museo de La Plata con todas sus colecciones e instalaciones, la Biblioteca Pública, compuesta de 36.000 volúmenes, y el edificio del Banco Hipotecario de la Provincia (situado en la manzana comprendida por las calles 6, 7, 47 y 48) y, a su vez, el gobierno de la Nación tomaba a su cargo “la fundación, en la ciudad de La Plata, de un instituto universitario” que se denominaría “Universidad Nacional de La Plata”. La ley se sancionó el 19 de septiembre de 1905 y el presidente Quintana la sancionaba el 25 del mismo mes. El 24 de enero de 1906 el P. E. de la Nación expidió el decreto de organización de la Universidad y el 17 de marzo fue designado

presidente de la misma el Dr. Joaquín V. González —*el fundador*—, quien había renunciado a su cargo de ministro.

En la sesión celebrada por el H. Consejo Superior con fecha 7 de junio de 1906 se acordó que el sello mayor de la Universidad se confeccionase sobre la base del que usó la extinguida universidad provincial, en esta forma: “En su centro una alegoría representará a la ciudad argentina de La Plata, levantando la luz de la ciencia bajo la constelación de la Cruz del Sud y cobijando el escudo de la Nación con esta leyenda a su alrededor: *Universidad Nacional de La Plata. Por la Ciencia y por la Patria*”. Se acordó, asimismo, que la presidencia encargara a un artista la confección del sello.

En la sesión del 12 de julio de 1907 el H. Consejo Superior aprobó el proyecto de sello mayor de la Universidad “ejecutado por el artista de Buenos Aires, señor Pedro Rojas¹, el cual introduce ligeras modificaciones al aceptado anteriormente por el H. Consejo Superior, siendo la principal la que se refiere al lema de la Universidad, que queda así: *Pro scientia et patria*”.

Pero es indudable que durante el año transcurrido entre las dos mencionadas sesiones del Consejo Superior habíase producido un cambio en la idea originaria: Minerva o Atenea, diosa helénica de la sabiduría, sustituía a la alegoría que representaba a la ciudad de La Plata. (FIGURA 4). No hemos encontrado el documento que origina y fundamenta este cambio, que sin duda fue propuesto por Joa-

¹ Don Pedro Rojas, madrileño, trabajó intensamente en nuestro país, primeramente como colaborador de la revista humorística “P.B.T.” —fundada por Juan Osés— —y luego como caricaturista e ilustrador del diario “Crítica”. Ya era muy conocido en Madrid cuando, en un viaje turístico, llegó a Buenos Aires, donde se quedó por el resto de su vida.

CRÓNICA

quín V. González. Pero el Dr. Benito Nazar Anchorena, en el acto de apertura de los cursos del año 1925, realizado el 2 de abril en el salón de actos del Colegio Nacional —con la asistencia del sabio Alberto Einstein, como especial invitado— al hacer el elogio del Dr. González, ya fallecido, dijo, entre otras cosas: “Tengo para mí que debido a esta cualidad de su temperamento, puso a Minerva como figura principal en el sello mayor de la Universidad”.

Entre esta figura de Atenea (o Minerva) y la que preside el actual sello hay una notable diferencia —que puede apreciarse bien confrontando las FIGURAS 4 y 5: no porta escudo y el casco lleva penacho, la lanza tiene una

posición distinta a la que muestra en el actual sello y en las manos extendidas mantiene sendas palmas de laurel sobre las cabezas de las figuras que representan las Ciencias y las Letras.

Tampoco hemos logrado hallar el momento en que se produce el cambio de ese sello por el actual, donde los cambios fundamentales están, como observamos, en la figura de Atenea. Una resolución del presidente Dr. Benito Nazar Anchorena, de fecha 8 de febrero de 1924, dice: “Siendo necesario uniformar los colores del sello mayor de la Universidad en todas las facultades e institutos, se resuelve: 1º) Reprodúzcase en copias oleográficas el sello mayor de la Universidad, pintado por el artista José Manuel de la



Fig. 5: Actual escudo de la Universidad.

Torre²; 2º) Remítase una copia a cada facultad e instituto, etc.”.

El actual escudo y sello muestra, sobre el tercio superior del campo, color azul cobalto, representando el cielo nocturno donde se destaca la Cruz del Sud, y los dos tercios inferiores, la llanura en verde claro, —divididos el uno del otro por la línea del horizonte donde se destaca la silueta de la ciudad naciente, La Plata— se destaca, como figura central, la diosa Palas Atenea o Minerva, armada de lanza (posición rectificadora), casco, escudo y pectoral de oro. A sus pies las figuras que representan las Ciencias y las Letras, e inscripto en cartela el escudo de la Nación. Orla con leyenda, en co-

lor ocre claro; unidas por una cinta con los colores patrios ramas de roble fructificadas, en color verde oscuro. (Recuérdese que las hojas de roble, que simbolizan *firmeza* y *perdurabilidad*, fueron adoptadas por el Dr. Joaquín V. González como distintivo de los universitarios platenses. Cfr: “Acercas del distintivo... etc.”, por Emilio J. Ringuet, en el N° 7, pág. 137, de la REVISTA DE LA UNIVERSIDAD).

Quedan, pues, algunos vacíos en la historia del sello mayor y escudo de la Universidad Nacional de La Plata. En esta nota los hemos señalado, dejando abierta una posibilidad de trabajo para algún joven investigador.

² José Manuel de la Torre fue profesor de dibujo artístico en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad. El autor de esta nota tuvo oportunidad, en 1930, de repintar el escudo que dicho artista ejecutó para la citada Escuela, siendo éste, tal vez, el único antecedente fidedigno de los colores a que se refiere la presente resolución.